

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A.

- 1) Con fecha 2 de marzo de 2018, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó como hecho esencial que con fecha 1 de marzo del 2018 el señor José Ramón Valente comunicó su renuncia al cargo de Director al Presidente del Directorio de Transelec S.A.
- 2) Con fecha 15 de marzo de 2018, y en cumplimiento con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, se informó como hecho esencial que en sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 15 de marzo de 2018, y de acuerdo a lo informado mediante Hecho Esencial con fecha 26 de diciembre de 2017, que se han obtenido las autorizaciones respectivas por parte del gobierno de la República Popular de China. En consecuencia, se ha concretado la compraventa de acciones entre BIP (Barbados) Holdings II Limited (“Brookfield”) y la compañía Coron Investments, S.L.U. (“CSGI”), en virtud del cual, CSGI pasa a ser accionista del 27.7% que Brookfield indirectamente poseía en Transelec S.A.
- 3) Con fecha 15 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, se informó como hecho esencial que en sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 15 de marzo de 2018, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada el señor Benjamin Vaughn, a su cargo como Presidente y director titular de la compañía, así como la renuncia de su director suplente señor Jeffrey Rosenthal, todas a contar del 15 de marzo del 2018. Asimismo, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó renuncia presentada por el señor Etienne Middleton a su cargo como director suplente de la compañía, siendo ésta última renuncia efectiva desde el 27 de abril de 2018. En virtud de lo anterior, en la misma sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. se nombró como director reemplazante al señor Han Rui y como Presidenta del Directorio a la señora Brenda Eaton.
- 4) Con fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 21 de marzo de 2018, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2018, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2017.
 2. Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2017, por el monto total de CLP 18.712.012.037, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
 3. Elección de Directorio.
 4. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
 5. Designación de Auditores Externos.
 6. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
 7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
 8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
- 5) Con fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, se informó como hecho esencial que en sesión de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 21 de marzo de 2018, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el señor Bruno Philippi a su cargo como director titular de la compañía, siendo ésta renuncia efectiva desde el 1 de abril de 2018.